



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIALES FONTANEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Este Tribunal, en sesión celebrada el 22 de abril de 2021, adoptó, entre otros, los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobar las instrucciones por las que se regirá el primer ejercicio de la fase de oposición, del siguiente tenor literal:

“INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIALES FONTANEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

LLAMAMIENTO.

En cuanto al llamamiento, se debe tener en cuenta lo establecido en el protocolo Covid publicado en la web municipal en la siguiente dirección: <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>, **debiendo los opositores actuar conforme al mismo.**

La prueba tendrá lugar el próximo 29 de abril de 2021, a las 10:00 horas, comenzando el llamamiento a las 09:30 horas, teniendo la misma dos partes diferenciadas, las cuáles tendrán lugar en la nave del Servicio Municipal de Aguas, sita en avenida de la Hispanidad, s/n:

- Primera parte: será realizada por escrito y tendrá lugar a las 10:00 horas.

- Segunda parte: se realizará utilizando los materiales y herramientas necesarias para las tareas a desempeñar y tendrá lugar a las 11:00 horas. Asimismo, será obligatorio el uso de guantes, los cuáles serán suministrados por el Ayuntamiento.

Los/as aspirantes, antes de acceder a los edificios deberán mostrar su D.N.I. a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará cada parte de la prueba, sentándose y debiendo poner su D.N.I. y **la declaración responsable COVID en la mesa.** Esta declaración deberá estar rellena y firmada para poder realizar la prueba (se puede descargar en la dirección <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>).

1

CSV: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8

001201CE00C3L5W0G8P0U6



CVE: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00012
	JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 09:56:04	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E5001201CE00C3L5W0G8P0U6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 2021180110
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 10:26:07 <small>FÚJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	Fecha: 23/04/2021 Hora: 10:26





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Una vez sentados todos/as los/as aspirantes asistentes, por parte del tribunal se procederá a la recogida de las declaraciones responsables.

NORMATIVA APLICABLE.

La **normativa** que se tomará en consideración para la realización y corrección de cada examen será la **vigente en el momento de la celebración del ejercicio**, tanto estatal como andaluza, que resulte aplicable al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

REGLAS PARA GARANTIZAR EL ANONIMATO EN LA CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA PRIMERA PARTE.

En la **parte escrita, consistente en un examen tipo test**, se mantendrá el anonimato de los/as aspirantes durante la realización y corrección del ejercicio de la fase de oposición. Para ello, los/as aspirantes realizarán su ejercicio sin identificarse en el mismo mediante nombre ni D.N.I, a cuyo efecto, se les entregarán hojas de respuestas para el examen.

La hoja de respuestas tendrá un código de barras identificativo y una pestaña en la que se rellenará, por el propio opositor, el número de su D.N.I.. (**Anexo I**)

Al finalizar la prueba, cada aspirante recortará la pestaña y se introducirán en un sobre, el cuál será cerrado y firmado en la solapa por los miembros del Tribunal y por un/a voluntario/a de entre los opositores.

Si durante la realización de la prueba, el Tribunal comprueba que algún/a aspirante está copiando, hablando con otro aspirante o utilizando medios electrónicos, será/n expulsado/s de la sala.

El resultado de esta prueba será publicada en el Tablón de Anuncios y telemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), indicando la puntuación otorgada a cada uno de los códigos identificativos, asimismo se publicará la fecha para la apertura pública del sobre que contiene las pestañas identificativas, a los efectos de relacionar los códigos y los nombres de los/as aspirantes.

VALORACIÓN DEL EXAMEN TIPO TEST.

La parte escrita estará compuesta por un examen **tipo test con un total de diez preguntas**, más dos de reserva, a efectos de posibles impugnaciones. Cada pregunta contestada de forma correcta se valorará con 1 punto. Las preguntas contestadas en blanco o de forma errónea no restará ningún punto a la calificación de esta parte.

Para superar esta parte se debe obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

CSV: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8

001201CE00C3L5W0G8P0U6

CVE: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00012
	JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 09:56:04	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E5001201CE00C3L5W0G8P0U6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 2021180110
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 10:26:07 FÚJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 23/04/2021 Hora: 10:26





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Para la realización del ejercicio se concederá un tiempo máximo de **30 minutos**.

FORMA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO.

Las preguntas se contestarán en los folios suministrados por el Tribunal, acompañados de la hoja de respuesta con el código de barras identificativo.

El ejercicio deberá realizarse obligatoriamente con **bolígrafo azul, no debiendo utilizarse rotulador o marcador fluorescente.**

REGLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA Y A SU FINALIZACIÓN.

Desde que se proceda al llamamiento, **los móviles o cualquier otro dispositivo deberán permanecer apagados y fuera de la mesa.** No se podrá disponer de libros, o ningún otro elemento distinto de los facilitados por el Tribunal para la realización de este ejercicio.

En todo momento, los/as aspirantes han de permanecer con las mascarillas homologadas puestas, actuando en caso contrario como legalmente proceda, primando la salud pública sobre cualquier otro interés.

Comenzado el desarrollo del ejercicio, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo a los/as aspirantes que acrediten su identidad.

El/la aspirante no podrá abandonar la sala durante la realización del examen, salvo previa entrega del examen por finalización del ejercicio, para acudir al aseo o en casos de fuerza mayor. Si tuviera que salir temporalmente por cualquiera de estos dos últimos motivos, solicitará autorización y, en caso de concedérsele, saldrá acompañado de un miembro del tribunal o personal colaborador.

Cuando el Tribunal declare la finalización del plazo para la celebración del ejercicio, los/as aspirantes no podrán continuar realizando el mismo y deberán permanecer en su asiento hasta que la hoja de respuestas sea recogida por un Miembro de Tribunal.

REGLAS EN EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA PARTE.

Esta parte, que tendrá lugar en la nave del Servicio Municipal de Aguas, sita en avenida de la Hispanidad, s/n, tendrá un carácter eminentemente práctico y, para ello, se utilizarán materiales y herramientas propias de las tareas a desempeñar.



CVE: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00012
	JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 09:56:04	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E5001201CE00C3L5W0G8P0U6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 2021180110
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 10:26:07 FUJISE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 23/04/2021 Hora: 10:26





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Los/as aspirantes serán llamados de forma individual para realizar la prueba y se **concederá un plazo, a cada aspirante para su realización, de entre 10 y 20 minutos**, a determinar por el Tribunal al inicio de la prueba.

Al final del ejercicio de cada aspirante, se procederá a fotografiar el resultado de su prueba, a los efectos de su inclusión en el expediente administrativo de este proceso selectivo.

Esta prueba será puntuada con un máximo de 10 puntos.

Para superar esta parte se debe obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

La puntuación total de la fase de oposición estará compuesta por la suma de las dos partes realizadas, con una puntuación máxima de 20 puntos, resultando que, de acuerdo con las bases de la convocatoria, para superar esta fase, los/as aspirantes deben obtener una puntuación igual o superior a 10 puntos y haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos en cada una de las partes del ejercicio.”

SEGUNDO.- Publicar las instrucciones transcritas ut supra, para general conocimiento, en el tablón de anuncios digital de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
El Presidente del Tribunal
Fdo.: Juan Manuel Barnestein Fonseca

4

CSV: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8

001201CE00C3L5W0G8P0U6

CVE: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00012
	JUAN MANUEL BARNESTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 09:56:04	Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E5001201CE00C3L5W0G8P0U6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 2021180110
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 10:26:07 <small>FÚJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	Fecha: 23/04/2021 Hora: 10:26





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANEXO I



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

Código de barras



**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE
TRABAJO DE OFICIALES FONTANEROS DEL AYUNTAMIENTO DE
ALHAURÍN DE LA TORRE**

**FASE DE OPOSICIÓN
PRIMERA PARTE
(EJERCICIO ESCRITO)**

Código de barras



Nombre y apellidos:
D.N.I.:
Firma:

5

CSV: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8

001201CE00C3L5W0G8P0U6

<p>CVE: 07E5001201A200N9R0G4H6K9M8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 09:56:04</p>	<p>EXPEDIENTE:: 2020PS-00012 Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>
---	---	--



<p>CVE: 07E5001201CE00C3L5W0G8P0U6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2021 10:26:07 <i>FÚJISE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</i></p>	<p>DOCUMENTO: 2021180110 Fecha: 23/04/2021 Hora: 10:26</p>
---	---	--

